

DEL 01 AL 30 DE ABRIL

CONCEPCION	VÍA CONCEPCIÓN-MARA. SECTOR LAS VILLAS, CIUDAD PERDIDA, CAÑA FRESCA, MARIMONDA I, II Y III, EL AVISO, EL CHIVATO, 4 VÍAS, VÍA TULÉ, MATADERO ZUPOLLO, ALFARERÍA ALFALAGO, LA VALEROSA I Y II, SAN JOSÉ, LOS LIRIOS DE MARA, EL MUÑECO, EL CARETO, STA. ROSA, LA GUAYABITA, EL SUSPIRO, SAN ANTONIO, ANCON ALTO, 1ERO DE MAYO, LA PERSEVERANCIA, LOS TANQUES, LAS VIVIENDAS. AMBULATORIO 4 VÍAS, AMBULATORIO CAÑA FRESCA. SECTOR LA CAÑADA
CRISTO DE ARANZA	C.C. CUIDAD MENDOZA, BARRIO LOS HATICOS II, URB. LOS HATICOS, VILLAS DEL SUR, C.C. DEL SUR, RESIDENCIAS FADESA, URB. LA PORTUARIA, CLUB TABLAZO, URB. RICHMOND, OFICINA CHEVRON, ICLAM, ESTACIÓN DE SERVICIO PDV (AL LADO DE SUBESTACIÓN ARREAGA), CAMPAMENTO ENELVEN, BARRIO SIERRA MAESTRA, ESTACIÓN DE SERVICIOS PDV (AL LADO DEL ICLAM), CLUB LAS BANDERAS, BARRIO COLINAS DEL SUR, CAFÉ IMPERIAL, RESD RIO CLARO, RESD LIDO, RESD AGUA CLARA, RESD CAÑONERO, RESD POMONA, INCES, BRR PRAVIA, LA MILAGROSA URB VILLA HERMOSA, LAMINACA URB VILLA HERMOSA, BRR RICARDO AGUIRRE, BRR SAN RAFAEL, LAS 7 PUERTAS, INDUSTRIAS SANCA LICEO LOSSADA, CENTRAL CANTV, MERCADO PERIFERICO CORITO EDIF SAN SIMON, COLGATE PALMOLIVE, TAMAYO Y CIA, URB POMONA, ANTIGUO SUPER VICTORIA, URB URDANETA
EL BAJO	TERMINAL DE PASAJEROS, LA GUAJIRA, LA PLAZA, LOS POZOS, LOS BIENES, YAGUAZA, EL VENADO, EL ROSADO, POLIURDANETA, CUERPO DE BOMBEROS, OFICINA PRINCIPAL DE CORPOELEC, BANCO PROVINCIAL, BANCO MERCANTIL, SUPER MERCADOS LA OFERTA Y EL CAÑADERO, MERCADO MUNICIPAL, CDI, TERMOZULIA, CAMARONERAS, COMANDO DE LA GUARDIA NACIONAL BOLIVARIANA, CUERPO DE POLICIA REGIONAL, LA SEDE DEL CONSEJO MUNICIPAL BARRIO 17 DE DICIEMBRE, BARRIO 1ERO DE MARZO, INSTITUTO NACIONAL DEL MENOR, PLACASA, BARRIO MUCUBAJI, SECTOR CAMURI CALLE 44-46, SECTOR LA CRUZ CALLE 50, SECTOR BAJO GRANDE, BARRIO EL RODEO II, BARRIO EL GRAN MORICIAL, BARRIO BRISAS DEL PUENTE, ANTENA MOVILNET, (COINCERCA), BARRIO SAN BENITO, HIDROLÓGICA MONTIEL, BARRIO EL BAJO CALLE 52-53.
EL ROSARIO	SECTOR LAS VISTAS, SECTOR LA CULEBRA, SECTOR LAS PAJAS, SECTOR EL CASTILLO, SECTOR RIO VIEJO, SECTOR LAS VIOLETAS, SECTOR EL FILUVIO, SECTOR LA ZULIANA, SECTOR LA GRAN CHINA, SECTOR EL CRUCERO.
FRANCISCO EUGENIO BUSTAMANTE	"BRR ARCO IRIS, BRR EL HOYITO, BRR FELIPE HERNANDEZ, BRR FELIPE HERNANDEZ SC WAYUUI, BRR GUANIPA MATOS, BRR JOBO ALTO, BRR JOBO BAJO, BRR LA MONTADITA, BRR LA PONDEROSA, BRR LAS MERCEDES, BRR LOS MEMBRILLOS, BRR OSWALDO ALVAREZ PAZ, BRR SAN AGUSTINO III, PARC CAMP INDIGENA LOS LAURELE, PRC CARMEN HERNANDEZ, PRC EL ROSARIO, PRC MONTE RICO, PRC ROSARIO SC EL CHAPARRAL, SCT EL CAIMITO, SCT EL COMEJEN, SCT EL ROSARIO, SCT LAS MERCEDES, SCT LAS TRES "S", SCT LOS DULCES, SCT PALITO BLANCO, SCT SANTA ROSA, SCT SANTA ROSA II, SCT VIA PALITO BLANCO, URB VILLA BARALT, URB VILLA SAN ISIDRO
LIBERTAD	CASERÍO SAN FELIPE, CASERÍO RIO NEGRO, CASERÍO CACHAMA
LUIS HURTADO HIGUERA	PLANTA DE GAS CAJAUARI, BARRIO BRISAS DE LA VANEGA, URB. PUERTAS DEL SOL, ESCUELA BOLIVARIANA LEONCIO QUINTANA, URB. ALTOS DEL SOL AMADO I, II, III, IV Y V, BARRIO LA CHAMARRETA DESDE LA AVENIDA 1 HASTA LA 12, URB. ALTOS DE LA VANEGA DESDE AVENIDA 63 HASTA AVENIDA 67, BARRIO 19 DE ABRIL, BARRIO BOLIVAR, DESDE PRINCIPAL DE LA SIBUCARA HASTA LA AVENIDA EZEQUIEL ZAMORA, BARRIO PRADERA BAJA, VILLA LUNA, BARRIO SAN MIGUEL ARCANGEL, MODULO SERVICIO MEDICO SIMON BOLIVAR. URB. CIUDAD TREBOL, HOTEL AMERICA SUITE, BLOQUERA LA VIVIENDA, VIVERES DE CÁNDIDO, BARRIO MI TRIUNFO, BARRIO LAS MALVINAS, BARRIO SAN MARTIN PORRAS, URB. VILLAS DEL SUR, BARRIO ROBINSON, FERREIRA TRÁVEZ, LAM'S INDUSTRIA, BARRIO LOS ESTANQUES, BARRIO LOS ANDES - BARRIO EL CARDONAL, BARRIO INTEGRACIÓN COMUNAL, PALACIO DE EVENTOS DE VENEZUELA
MARCIAL HERNANDEZ	BARRIO 24 DE JULIO (AVENIDA 49, CALLE 169, CALLE 170, CALLE 171, CALLE 172, CALLE 173), BARRIO 28 DE DICIEMBRE (AVENIDA 49, CALLE 183, CALLE 184, CALLE 186), BARRIO BLANQUITA DE PÉREZ (AVENIDA 48, CALLE 169, CALLE 170), BARRIO CARABOBO (AVENIDA 49, CALLE 175, CALLE 176, CALLE 177), BARRIO COLON (CALLE 165, CALLE 166, CALLE 167, CALLE 168, CALLE 169), BARRIO DADA DE FERNÁNDEZ (AVENIDA 49, CALLE 165, CALLE 166, CALLE 167), BARRIO EL CALLAO (CALLE 49, AVENIDA 50, CALLE 168, CALLE 169, CALLE 170, CALLE 171, CALLE 172, CALLE 173, CALLE 174, CALLE 175), BARRIO EL SILENCIO (CALLE 168, URB JOSÉ LEÓN (AVENIDA 49, CALLE 179, CALLE 181, CALLE 182), URB LA POPULAR (VEREDA 17), MERCADO PERIFÉRICO LA POPULAR
SAN FRANCISCO	BARRIO 19 DE JULIO AVENIDAS 49 - 49E Y CALLES 165 - 165B, BARRIO LUIS APARICIO AVENIDAS 48 - 48D Y CALLE 160, URB. COROMOTO AVENIDAS 41 - 46 Y CALLES 170 - 175, URB. SAN FELIPE SECTOR 2 AVENIDA 6 Y CALLES 47 - 49 INCLUYENDO VEREDAS 1-30, URB. SAN FELIPE SECTOR 3 AVENIDA 3 Y CALLE 46 INCLUYENDO VEREDAS 3-8, URB. SAN FELIPE SECTOR 4 AVENIDA 6 Y CALLE 19 INCLUYENDO VEREDAS 6-8, LA POPULAR 3RA ETAPA, BARRIO CASERÍO LA LIMPIA, C.C. MADRIGAL, BARRIO BRISAS DEL SOL AVENIDAS 44A - 44E Y CALLES 176 - 176B, BARRIO EL SILENCIO AVENIDAS 49E - 49F Y CALLES 165 - 167, BARRIO LA GLORIA SECTOR SAN FELIPE III, BARRIO LIMPIA NORTE AVENIDAS 43 - 46 Y CALLES 158C - 160, BARRIO LIMPIA SUR CALLES 160 - 160A, BARRIO LOS VENCEDORES AVENIDAS 48E - 48H Y CALLES 159B - 160, BARRIO NEGRO PRIMERO AVENIDAS 9A - 11 Y CALLES 32 - 35, BARRIO SANTA ANA AVENIDAS 48 - 48E, BARRIO VILLA RICA CALLES 161 - 162.
SAN RAFAEL DEL MOJAN	SECTOR LA MANGA

DEL 01 AL 30 DE ABRIL

CECILIO ACOSTA	RESIDENCIA GUAYABAL, URB. LAGO AZUL, SECTOR BAUDILIO DÍAZ, BARRIO EL CALVARIO, BARRIO LA MISIÓN, BARRIO LA MISIÓN SECTOR SANTA ANA, CONJUNTO RESIDENCIAL LAGO AZUL, PARCELAMIENTO TAMANACO, BARRIO ROBINSON FERREIRA, BARRIO LOS ANDES, COLEGIO 15 DE ENERO, BARRIO LA BRECHA, ESCUELA ARTESANAL FEMENINA, RESIDENCIA EL ARAGUANEY, ESTACIÓN DE SERVICIO GALLO VERDE, CDI LAGO AZUL - BARRIO MARÍA C. PALACIOS (EL DESESPERO), AVENIDA 22C LA SONRISA.
CONCEPCION	VÍA LA PAZ HASTA JARDINES DEL LAGO, SECTOR SAN MIGUEL, NUTIBARA, AVE. MARÍA, LA PRINGAMOSA I Y II, CURVA DE TELLERÍA, CURVA DE MATADERO, SANBENITERA, LOS CHICHIVES, LA FORTUNA, PUENTE ROTO, LOS COCOS (ZONA COMERCIAL), LOS TEQUES, EL GUAYABO, CORITO, CAMPO PARAÍSO, CAMPO GUAICAIPURO, CAMPO NIQUITAO, CAMPO E' LATA, IVSS, CLÍNICA PARAÍSO, BOD, OFICINA ATENCIÓN AL USUARIO, BANCO PROVINCIAL, BICENTENARIO, CLÍNICA NAZARETH, BOULEVARD PRINCIPAL LA CONCEPCIÓN, WALAPUIN, INTENDENCIA MUNICIPAL, COMANDO DE CPEZ., PLANTA CONCEPCIÓN, CARDONCITO, LOS LIRIOS, VILLA DE LOS CERROS, GRANJA STA ROSA, GRANJA SAN CRISTOBAL, GRANJA ARGANAS, GRANJA SAN MIGUEL, URB EL TAPARO, AV5, SECTOR LAS CASITAS, SECTOR SEMERUCO, SECTOR BRISAS DEL LAGO, SECTOR EL ZABILAR
COQUIVACOA	RESIDENCIA LOS BENCHIS, AVENIDA 2 MILAGRO NORTE, BARRIO ALTOS DE MILAGRO NORTE, BARRIO LOS PESCADORES, AVENIDA 11 Y 12 URB MONTE BELLO, VILLA ACUARELA, EDIFICIO LAS AVES, BARRIO LA LUCHA, BARRIO ALTOS DE JALISCO, BARRIO LOS REYES MAGOS - COLEGIO ALEMÁN, ESTACIÓN BOMBA AGUAS RESIDUALES SAN AGUSTÍN, VILLAS RINCÓN DEL MANGLE, VILLAS DUNAS DEL MAR, COLEGIO ROSMINI, ANCIANATO DE ITALIANOS, VILLA ARCOÍRIS, VILLA PALERMO, VILLA CROACIA, VILLAS COSTA ROSMINI, BARRIO RINCÓN DE MANGLE.
CRISTO DE ARANZA	URB. POMONA CALLE 102, CALLE 105 A, CALLE 105, CALLEJÓN BETANIA (122 C), LA SURTIDORA, C.C. POMONA, CONJUNTO RESIDENCIAL LAS ROSAS, CONJUNTO RESIDENCIAL LAS PIRÁMIDES, CONJUNTO RESIDENCIAL LAS FLORES, BARRIO LA FORTALEZA, GRUPO ESCOLAR LUIS ARIETA, CALLEJÓN LA MILAGROSA, AVENIDA 19, CALLE DEMOCRACIA, CALLE CERRO PELAO, CALLEJÓN PROGRESO, BARRIO SAN RAFAEL (CALLE 104, 103 C Y 105), BARRIO CORREA (106 A), CALLEJÓN DEMOCRACIA, AMBULATORIO CORITO II.
CRISTO DE ARANZA	BARRIO VILLA ESPERANZA, URB. VILLA HERMOSA, BARRIO SAN RAFAEL, BARRIO PROGRESO, BARRIO SANTO DOMINGO, COLEGIO CRISTÓBAL COLÓN, CERVECERÍA REGIONAL, BARRIO LA RANCHERÍA SECTOR HATICOS, BARRIO HATICOS POR ARRIBA, BARRIO RICARDO AGUIRRE
EL ROSARIO	PUEBLO DE LA VILLA DEL ROSARIO
FRANCISCO EUGENIO BUSTAMANTE	BARRIO 24 DE SEPTIEMBRE, BARRIO AMALWIN, BARRIO ANGÉLICA DE LUSINCHI, BARRIO CHIQUINQUIRÁ, BARRIO CORITO, BARRIO EL GAITERO, BARRIO EL MUSEO, BARRIO GAITERO SECTOR VILLA VENECIA, BARRIO GUANIPA MATOS, BARRIO LOS OLIVOS (C. PARRA PÉREZ), BARRIO MI ESFUERZO, BARRIO MI ESPERANZA, BARRIO SAN BENITO I, BARRIO SAN BENITO II, BARRIO SANTO DOMINGO, BARRIO VILLA AEROPUERTO, PARCELA EL CHAPARRAL, PARCELA EL TREBE, PARCELA SAN BENITO, SECTOR CARRETERA VÍA PERUJA, SECTOR EL CAJUARIO, SECTOR LA ARREAGA, SECTOR LAS VERITAS, SECTOR LOS DULCES, SECTOR PALITO BLANCO, SECTOR VÍA PALITO BLANCO, SECTOR ZONA INDUST. II ETAPA, SECTOR ZONA INDUSTRIAL, URB ALTOS LA VANEGA.
JOSE DOMINGO RUSS	FUNDA BARRIOS, URB. RAFAEL CALDERA CALLE 47, URB. RAFAEL CALDERA CALLE 207, URB. RAFAEL CALDERA CALLE 208, URB. RAFAEL CALDERA CALLE 209, URB. RAFAEL CALDERA CALLE 210, URB. RAFAEL CALDERA CALLE 211, URB. RAFAEL CALDERA CALLE 212, PLANTA DE TRATAMIENTO, URB EL SAMÁN CALLE 49, URB EL SAMÁN CALLE 203, URB EL SAMÁN CALLE 205, URB EL SAMÁN CALLE 206
JOSE RAMON YEPEZ	POZOS 180 -192 - 195
JOSE RAMON YEPEZ	SECTOR LA M, SECTOR JARDINES DEL LAGO
MARIANO PARRA LEON	GRANJA EL VALLE, EL CAMIMITO, LA INMACULADA, KM25, HDA JJJ, CRIAZUCA
POTRERITO	SECTOR EL CRUCERO
SAN FRANCISCO	URB. SAN FRANCISCO LA POPULAR SECTOR 12 AVENIDAS 48 - 53 Y CALLES 163 - 170 INCLUYENDO VEREDAS 1-21, URB. SAN FRANCISCO LA POPULAR SECTOR. 13 AVENIDAS 53 - 55 Y CALLES 161 - 167 INCLUYENDO VEREDAS 2-17, URB. SAN FRANCISCO LA POPULAR SECTOR 16 AVENIDAS 48 - 51 Y CALLES 165 - 167, ESCUELA BATALLA NAVAL DEL LAGO, SECTOR LOS COCOS, BARRIO MADRE 2, RESIDENCIA POLARIS, C.C. GUASARE, RESIDENCIA EL SOL, BARRIO LA POLAR, CONJUNTO RESIDENCIAL EL SOL, INSTITUTO UNIVERSITARIO SAN FRANCISCO, URB. PLAZA DEL SOL, ESCUELA MALTÍN PAVAR, ASERRADERO MATUSA, BARRIO ALICIA DE CALDERA AVENIDAS 48H - 48M Y CALLES 170 - 170D, BARRIO BETULIO GONZÁLEZ CALLES 27 - 28, BARRIO BRISAS DEL SOL CALLE 177, BARRIO COLÓN AVENIDA 49, BARRIO LIMPIA SUR AVENIDA 48, BARRIO SAN RAMÓN AVENIDAS 40A - 48 Y CALLES 39 - 179

DEL 01 AL 30 DE ABRIL

CECILIO ACOSTA	RESIDENCIA PRADO VERDE, URB. LA PAZ, BARRIO ANDRÉS ELOY BLANCO, TINTORERÍA HOLLYWOOD, ESCUELA SAN ANTONIO, ABASTO REGIONAL, VILLA NUESTRA SEÑORA DEL CARMEN, PARCELAMIENTO LA PAZ, PARCELAMIENTO 5 DE JULIO, BARRIO 5 DE JULIO, CHOZA GALLO VERDE, URB. LA PAZ, CHOZA EL GALLO BLANCO, PULPERA 24 DE OCTUBRE, ABASTO POLAR, UNIVERSIDAD CECILIO ACOSTA, TELEVISORA NIÑOS CANTORES DEL ZULIA CANAL 11, COLEGIO NIÑOS CANTORES DEL ZULIA, AVENIDA 55 CON CALLE 98H, AVENIDA 54 I CALLE 98E, CONJUNTO RESIDENCIAL SABANA LIBRE, EDIFICIO EL CID, POLICLÍNICA LOS CLAVELES, E/S EL TURF, CLÍNICA SAN JUAN, C.C SAN RAFAEL, URB. SANA RAFAEL DESDE LA AVENIDA 58 HASTA LA AVENIDA 61, COL DON ROMELIO VILLAMENDI.
CRISTO DE ARANZA	BARRIO ALFREDO SADEL, BARRIO ANDRÉS E. BLANCO, BARRIO LA PASTORA (CACIQUE MARA), BARRIO LA PASTORA (CECILIO ACOSTA), BARRIO LOS CLAVELES, BARRIO PARQUE LAS PALMERAS, PARCELA NUEVA VENEZUELA, PARCELA SANTA INÉS, URB. LA PAZ, PARQUE LA COLINA, ESTACIÓN DE SERVICIO PDV LA COLINA. URB. SAN MIGUEL, PARCELAMIENTO UNIÓN, CONJUNTO RESIDENCIAL SABANA LIBRE, BARRIO DIVINO NIÑO, HOSPITAL MADRE RAFOLS
CRISTO DE ARANZA	BARRIO DÍA DE LA RAZA, CALLEJÓN SANTA EDUVIGES, SECTOR SANTA MARTA, AVENIDA 19A (LIBERTAD), AVENIDA 19B (DR. CARNEVALLI), AVENIDA 18D (MONTILLA), RESIDENCIA RIO PIEDRA, CONJUNTO RESIDENCIAL SAN CRISPÍN, AV. 18C, CALLE 106 A, CALLEJÓN MONTILLA, BARRIO LOS PINOS SECTORES PEDRO ITURBE, CUMBRE Y LA ENTRADA, URB. EL PINAR, BARRIO ALTAMIRA, BARRIO CUMBRE LOS PINOS, PLANTA DE ASFALTO, BARRIO LA FRONTERA, BARRIO SAN SEBASTIÁN (AVENIDA 19C ALTAMIRA)
CRISTO DE ARANZA	PARCELAMIENTO HATO VIEJO, BARRIO RÓMULO BETANCOURT, URB. LOS HATICOS, URB. LA FUNDACIÓN MARACAIBO, BARRIO LA CHINITA, C.C. LA FUNDACIÓN, PARCELAMIENTO LOS HATICOS II
FRANCISCO EUGENIO BUSTAMANTE	BARRIO BRISAS DE LA VANEGA, BARRIO LAS TRINITARIAS IIII, BARRIO MODELO, BARRIO SIMÓN BOLÍVAR, SECTOR EL PALOTAL, SECTOR HATO VERDE, SECTOR TIERRA NEGRA, SECTOR VÍA AEROPUERTO, URB. ALTO DEL SOL AMADO, URB. ALTOS DE MARACAIBO, URB. ANA MARÍA CAMPO, URB. LA CHAMARRETA SECTOR LOS CHAGUARAMOS.
JOSE DOMINGO RUSS	CONSTRUCTORA SOLER, URB SOLER, PARCELAMIENTO CAMPO ALEGRE, BARRIO CAMPO ALEGRE, BARRIO LA MANO DE DIOS, BARRIO PRADERA SUR CALLE 199
JOSE DOMINGO RUSS	LAS PARELAS, COQUIVACOA, LA ENVIDIA, BOYACA HASTA 4, 5 DE ENERO, LAS MARIAS, SECTOR LABERINTO: VIA EL MURO, CENTRO DE OPERACIONES MOTILON, CUARTEL DILUVIO, FABRICA DE ALIMENTOS, VIA RIO PALMAR, CIUDAD COMUNAL LABERINTO, ANA MARIA CAMPOS.
LIBERTAD	HACIENDA CARUBAL, VIA LA PASTORA, SECTOR LA PASTORA, FUERTE MACO, BANCO BANESCO, EDIFICIO JESUS, BANCO OCCIDENTAL DE DESCUENTO, IGLESIA SAN MARTIN, CHIQUINQUIRA GADEMA, DELICIAS, ALCALDIA DE MACHIKUES, AV CHIQUINQUIRA, BARRIO ALTO VIENTO, BARRIO LAS MALVINAS, BARRIO LAS LOMAS, URB. CAMPROLAC, COMUNIDAD INDÍGENA TOCUCO, SHEREPTA Y MAREWA.

ZULIA (COSTA ORIENTAL)

DEL 01 AL 30 DE ABRIL

BLOQUE	C	RESTRICCIÓN DEL SERVICIO - HORARIO	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES	SÁBADO	DOMINGO
			01:00 pm - 04:00 pm	09:00 pm - 12:00 am	CON SERVICIO	10:00 am - 01:00 pm	06:00 pm - 09:00 pm	01:00 pm - 04:00 pm	09:00 pm - 12:00 am
PARROQUIA			SECTORES						
LIBERTAD		KM23, KM24, KM25, KM26, SECTOR EL BOQUERON, SECTOR EL CRISTO, SECTOR EL DANTO, SECTOR EL ESCONDIDO, SECTOR EL PUEBLO, SECTOR KM 22, SECTOR KM2, SECTOR LAS CRUCES, SECTOR LAS PAVAS, VIA PPAL PICAPICA							
LIBERTAD		AV. 84, BARRIO 12 DE OCTUBRE, BARRIO 1ERO DE MAYO, BARRIO SAN BENITO, BARRIO CHURUGUARA, CARRETERA N ENTRE CARRETERA LARA ZULIA Y AV. 81, HACIENDA STA. MARIA, SECTOR, SECTOR LA NOBLEZA, SECTOR LA NOBLEZA LARA ZULIA							
LIBERTAD		BARRIO 1ERO MAYO., AV. 34, AV. 41, AV. 52							
PUEBLO NUEVO		AVENIDA 61, AVENIDA PRINCIPAL, CALLE FALCON, CALLE SUCRE, CALLE EL DIABLO, CALLE LOS ROSALES, CALLE PEDRO GUANA, CALLE URDANETA., HOSPITAL, ESCUELA JHON DEWEY, UNERMB, UNIDAD EDUC. NESTOR L. NEGRON, CALLE VENEZUELA, J. INFANCIA A. MARIA CAMPOS							
PUNTA GORDA		AV. LAS FLORES DESDE LA PLAZA CONCORDIA HASTA, CALLE ARAGUA, CALLE PROVIDENCIA, CALLE PADILLA, CANTV, CARRETERA J DESDE LA AV. INTERCOMUNAL HASTA LA PLAZA DEL OBRERO, E/S DIVIDIVI							
RAUL CUENCA		SECTOR SABANA DE MACHANGO CARRETERA LARA ZULIA, SECTOR DELICIAS, SECTOR LA CHINITA, SECTOR EL REMOLINO, ESCUELA BASICA NACIONAL EL REMOLINO, AGROPECUARIA GEDEON, HDA SAN ANTONIO, VÍA EL CÁNTARO, HDA. HIRAJARA, CALLE EL VALLENATO, CALLE PRINCIPAL, SECTOR LA UNION, HDA JIRAJARA, HDA LA PEÑA, UNIDAD EDUCATIVA BOLIVARIANA ZIPAYARE, SECTOR EL CANTARO, SECTOR ZIPAYARE.							
RAUL CUENCA		ESC. BOLIVARIANA LAS DELICIAS, HDA. HIRAJARA., HDA. SAN ANTONIO, SECTOR SABANA DE MACHANGO CARRETERA LARA ZULIA, SECTOR DELICIAS, SECTOR EL REMOLINO, SECTOR LA CHINITA							

ZULIA (COSTA ORIENTAL)

DEL 01 AL 30 DE ABRIL

BLOQUE	D	RESTRICCIÓN DEL SERVICIO - HORARIO	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES	SÁBADO	DOMINGO
			06:00 pm - 09:00 pm	01:00 pm - 04:00 pm	09:00 pm - 12:00 am	CON SERVICIO	10:00 am - 01:00 pm	06:00 pm - 09:00 pm	01:00 pm - 04:00 pm
PARROQUIA			SECTORES						
ALONSO DE OJEDA		3,0, AV 7 CON CALLE 2, AV. ARTERIAL ENTRE K Y L, AV. INTERCOMUNAL CON CARRETERA K, CALLE MIRANDA (AV. 2, CARRETERA "L" DESDE INTERCOMUNAL HASTA AV. 41, URB. HALLIBURTON, CALLE HIDROLAGO							
ALONSO DE OJEDA		CALLE CARABOBO, CALLE AYACUCHO, CALLE SUCRE, SECTOR BARRIO OBRERO, AV. 41 ENTRE AV. LIBERTADOR Y VARGAS, BARRIO SAN BENITO., SECTOR BOYACA, SECTOR EL PROGRESO, SECTOR LAS DARAS, URB. NUEVA LAGUNILLAS							
ALTAGRACIA		A, BARRIO MATPUEY, CALLE EL COHETE, ESTADIO MUNICIPAL, PLAZA DEL ESTUDIANTE, TERMINAL DE PASAJEROS, SECTOR BUENA VISTA, BARRIO TANQUE NUEVO							
ALTAGRACIA		VÍA LA TUBERÍA, SECTOR BALLENA 2, GRANJA HERMANOS CÁRDENAS, PATIO DE TANQUES PDVSA, SECTOR EL CRESPO,ESC. BASICA EL CRESPO, SECTOR LA ENTRADA, SECTOR EL RODEO, ESC. EL RODEO, SECTOR CORRALES, COPERATI-VA DE PRODUCCIÓN EL CARDONAL, FUNDO GRAN PÁRAMO, FUNDO EL ESPEJITO, ASENTAMIENTO CAMPESINO EL SARAITO, VÍA A QUISIRO, SECTOR ALTO VIENTO.							
EL MENE		CARRETERA LARA ZULIA DESDE ENTRADA A CARRETERA LA MACANILLA HASTA DISTRIBUIDOR SAN BENITO, CARRETERA LA MACANILLA HASTA S/E ANDES 115/13.8 KV, CARRETERA VIA TOLOSA-GUANABANO, SECTOR TOLOSA, ESCUELA TOLOSA, CARRETERA EL ZAMURO, ANTENA DIGITEL, SECTOR PIEDRAS BLANCAS, CARRETERA WILLIAMS KM 30 A KM 34, SECTOR EL GUANABANO, ESCUELA EL GUANABANO, SECTOR LA BOTIJUELA, MOTEL LAS HUERTAS.							
GENERAL URDANETA		ALIVIADERO., CARRETERA LARA-ZULIA, HACIENDA EL DILUVIO, MODULO							
GENERAL URDANETA		TRANSFERIDO AL CIRCUITO LA PLANTA.							
GERMAN RIOS LINARES		EL CARDON - SAN PEDRO, CALLE 3, CALLE 4, TRANSVERSAL 4, TRANSVERSAL 8, CALLE 2, CALLE 5., TRANSVERSAL 10, TRANSVERSAL 11, TRANSVERSAL 12, TRANSVERSAL 2, TRANSVERSAL 3, TRANSVERSAL 5, TRANSVERSAL 6, TRANSVERSAL 7, TRANSVERSAL 9, TRANSVERSAL1							
GERMAN RIOS LINARES		CALLE CENTRAL, CALLE EL VIDRIO, CALLE LAS, CALLE ODELKIS PAREDES, CARRETERA H DESDE AV 54 HASTA EL DISTRIBUIDOR SAN BENITO, CARRETERA J DESDE LA AV. 51 HASTA NUTRIMENTOS LONGIMAR							
GERMAN RIOS LINARES		AV. 34 DESDE LA PPAL. BARLOVENTO HASTA LA CARRETERA L, BARRIO BARLOVENTO, BARRIO SAN VICENTE, CALLE ARISMENDI, CALLE 31 DESDE LA CALLE SAN ANTONIO HASTA CALLE PAN							
GERMAN RIOS LINARES		AV. 53, CALLE SAN ANDRES, BARRIO NUEVA BONANZA, BARRIO LA VICTORIA, AV. 51, AV.52, BARRIO EL MILAGRO, APARTAMENTOS MISION VIVIENDA, CARRETERA J DESDE LA AV. 51 HASTA NUTRIMENTOS LONGIMAR, ESCUELA NACIONAL SAN JOSÉ, ESCUELA ANDRES ELOY BLANCO, PRESCOLAR SIMON BOLIVAR, CALLE LAS CABRIAS, CALLE DEMOCRACIA, C/JON SAN JOSÉ, URB. 1RO. DE ENERO, SECTOR SAN ANTONIO, SECTOR SANTA ROSA, AVICOLA LONGIMAR.							
GERMAN RIOS LINARES		EL RIO, EL METE MIEDO, HACIENDA LAS DELICIAS, HDA LETICIA, HACIENDA LA TRI, PARCELA EL SAMAN, ORO FINO, POZOS DE PDVSA, SECTOR EL MURO, SECTOR EL TRIGRE, SECTOR EL BATATAL, SECTOR SANTA ROSA, LA VICTORIA							
LA VICTORIA		AVENIDA 33-A, AVENIDA PRINCIPAL HASTA CALLE ESTRELLA DE ORO, AVENIDA ROOSEVELT, CALLE URD, CARRETERA NN, MOTEL CLIPPER							
LA VICTORIA		AVENIDA 74, AVENIDA 72, CALLE TRUJILLO, AVENIDA 71, CALLE ESTRELLA DE ORO, SECTOR LA COTORRA, UNIDAD EDUCATIVA BOLIVARIANA EL MURO							
ROMULO BETANCOURT		BARRIO 10 DE FEBRERO, CALLE COLOMBIA, COMANDO POLICABIMAS, SECTOR LOS HORNITOS, CALLE BRASIL, CALLE ARGENTINA, CARRETERA G DESDE POLICABIMAS HASTA AV INTERCOMUNAL CALLE URDANETA, CARRETERA G							
ROMULO BETANCOURT		CALLE SAN RAFAEL, CALLE MANZANARE, CALLE VALERA.							
SAN ANTONIO		AV. 5, AV. IRWIN, CALLE 12 Y 13 HASTA LA CALLE TULIO FEBRES CORDERO. ESTACION DE BOMBEO HIDROLAGO, CALLE 14 DE FEBRERO, CUERPO DE BOMBERO, GERENCIA DE PROYECTOS PEQUIVEN EN LA ENTRADA A EL TABLAZO, PALMICAL, SECTOR EL CURVA EL PATO, URB. NUEVA MIRANDA							
SAN ANTONIO		8,0, CALLE ALEGRIA, ESC. BASICA MARCOS P. OLIVARES., HOTEL VALLE HONDO, GARAJE MUNICIPAL, SECTOR EL FLORIDO, SECTOR KM 14, SECTOR LA SALINA CALLE 6, SECTOR VALLE ENCANTADO							

ZULIA (COSTA ORIENTAL)

DEL 01 AL 30 DE ABRIL

BLOQUE	E	RESTRICCIÓN DEL SERVICIO - HORARIO	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES	SÁBADO	DOMINGO
			09:00 pm - 12:00 am	CON SERVICIO	01:00 pm - 04:00 pm	09:00 pm - 12:00 am	CON SERVICIO	10:00 am - 01:00 pm	06:00 pm - 09:00 pm
PARROQUIA			SECTORES						
ALONSO DE OJEDA	AV.34, CALLE SUCRE, CALLE MIRANDA DESDE LA PLAZA HASTA AV. 34, AV. ALONSO.								
ALONSO DE OJEDA	CALLE ACARIGUA, CALLE ANCRA, CALLE CARACAS, CALLE CARDON, CALLE PROGRESO, SECTOR LAS MOROCHAS, TERMINALES MARACAIBO, URB. SCHLUMBERGER, CALLE ESTUDIANTE, CALLE FREITES, CALLE MACHIKUES, CALLE PLAZA, CALLE VALERA								
ALTAGRACIA	CALLE INDEPENDENCIA, CALLE JUNIN, AV. 42, AV. 53., CABEZA DE TORO, CALLE ORINOCO, CARRETERA W, CARRETERA X, RECTA LOS CHIVOS, SECTOR EL INDIO, SECTOR SIBARAGUA								
ALTAGRACIA	CALLE BOLIVAR, CALLE FALCON, CALLE URDANETA, CAMPO ALEGRE, AV. 2J, AV.2, AV.21, AV.2C, AV.2D, AV.4, AV.5, CALLE EL CARMEN., CALLE NEGRO PRIMERO, CAMPO DOWELL, CARRETERA "K", SECTOR SIERRA MAESTRA								
ALTAGRACIA	ESC. BASICA EL CRESPO, ESC. EL RODEO, FU, PATIO DE TANQUES PDVSA, SECTOR BALLENA 2, SECTOR CORRALES, SECTOR EL RODEO, SECTOR LA ENTRADA, SECTOR EL CRESPO								
ALTAGRACIA	AV. 41 ENTRE CARRETERA U Y AV. INTERCOMUNAL, AV. 42, AV. 42 ENTRE CARRETERA S Y CALLE URDANETA, C.C. LAGUNILLAS, CADA LAGUNILLAS, CALLE CARABOBO., CALLE PROGRESO, CALLE NUEVA ESPARTA, CARRETERA S, CARRETERA U								
AMBROSIO	CALLE SANTA ROSA, CALLE SANTA TERESA, BARRIO CAMPO ALEGRE, C								
JORGE HERNANDEZ	C. BARRIO TIERRA NEGRA, AV. MIRAFLORES DESDE LA E/S TEXACO HASTA LA CALLE RONDON, AV. UNIVERSIDAD DESDE LA CALLE 8 HASTA CALLE 4, CALLE BUENOS AIRES, CALLE LA CRUZ, CALLE SAN BENITO, CALLE SANTA LUCIA, CARRETE-RA H DESDE LA E/S TEXACO HASTA LOS TRIBUNALES								
JORGE HERNANDEZ	CALLE 4, CALLE 19 DE ABRIL, CALLE PROVIDENCIA, CALLE LAS MERC, CASA EPISCOPAL, CATEDRAL DE CABIMAS, E/S TEXACO, AV. UNIVERSIDAD DESDE LA CALLE 8 HASTA LA E/S TEXACO								
JORGE HERNANDEZ	A, AV. BOULEVAR, BANCO MERCANTIL, BANESCO, C. C. LA FUENTE, CALLE COLONIA INGLESA, CALLE EL ROSARIO DESDE LA CALLE E-8 HASTA LA CALLE MIRANDA, COMANDO POLICIAL								
JOSE CENOVIO URRIARR	C. LAS BRISAS, C. VIVIENDAS VENEZOLANAS, CALLE LA PLANTA, I.V.S.S., PREESCOLAR ANA G. DE HINESTROSA, URB. SAN BENITO, SECTOR VIVIENDAS RURALES, CASAS DE PRODUZCA, CUERPO DE BOMBEROS STA. RITA, ESC. NAC. SANTA RITA, SECTOR MONTE CLUB								
LA ROSA	AV. 34 DESDE LA CARRETERA L HASTA LA CALLE SAN MATEO, BARRIO PU, CALLE LA ESPERANZA, CARRETERA L DESDE LA S/E BARLOVENTO HASTA LA AV. 42, CDI NUEVA CABIMAS								
LA ROSA	BARRIO NUEVO, CALLE EL TALADRO, CALLE LAS FLORES, CALLE MIRANDA, CALLE SAN LUIS, AV. 34 DESDE LA CALLE SAN MATEO HASTA LA CARRETERA J, BARRIO LA PASTORA, CALLE MANZANERO, CALLE PARAGUANA, CALLE PRIMERO								
LA VICTORIA	CALLE LAS CABRIAS, CARRETERA LAR, E/S LA RIVACERA, HOTEL PUERTA DEL SOL, SECTOR EL PRIMO								
LIBERTAD	AV. 42, AV. 44, AV. 52, AV. 74, CALLE CHILE, CALLE ECUADOR, CALLE URRIARRRI., CARRETERA N ENTRE AV. 52 Y AV. INTERCOMUNAL								
ROMULO BETANCOURT	BARRIO 10 DE FEBRERO, CALLE COLOMBIA, COMANDO POLICABIMAS, SECTOR LOS HORNITOS, CALLE BRASIL, CALLE ARGENTINA, CARRETERA G DESDE POLICABIMAS HASTA AV INTERCOMUNAL CALLE URDANETA, CARRETERA G								
SAN TIMOTEO	ARENALES, EL TANQUE, GRUPO ESC. GUILLERMO QUINTERO LUZARDO, HDA CAMPO ALEGRE, HDA LA ESCONDIDA, HDA LAS VIRGINIAS, HDA LOS WILMER, HDA MONTE LIBRE, OSA BLANCA, ZUANCA								
SANTA RITA	AV. P. L. URRIARRRI DESDE LA ENTRADA A ETOXIL HASTA ENTRADA, C. CARABOBO, C. EL LUCERO, C. LA PLANTA, C. VIVIENDAS VENEZOLANAS, CALLE 12 DE FEBRERO, CLUB DE TELLE NAVA, CLUB LOS LEONES, CUERPO DE BOMBEROS								

Reiteramos el llamado a hacer un **Uso Eficiente y Racional de la Energía Eléctrica**.
Tu aporte será fundamental para estabilizar el servicio eléctrico.
Gracias por su colaboración, paciencia y comprensión.